

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1198

**COMISION DE ASUNTOS COOPERATIVOS,
 MUTUALES Y ORGANIZACIONES
 NO GUBERNAMENTALES**

Impreso el día 10 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2002

SUMARIO: **Primer** Simposio Nacional sobre “Cooperativismo y Comunidad”, que se llevó a cabo el 13 de septiembre de 2002, en Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés parlamentario. **Isla de Saraceni.** (5.756-D.-2002.)

María T. Lernoud. – Fernando C. Melillo. – Nélide B. Morales. – Héctor T. Polino. – Héctor R. Romero. – Liliana E. Sánchez.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Isla de Saraceni, por el que se declara de interés parlamentario nacional la realización del Primer Simposio Nacional sobre Cooperativismo y Comunidad, a desarrollarse el 13 de septiembre de 2002 en Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la realización del Primer Simposio Nacional sobre Cooperativismo y Comunidad, que se llevó a cabo el día 13 de septiembre de 2002 en la sede de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Oberá, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 1º de octubre de 2002.

Mario A. H. Cafiero. – Atlanto Honcheruk. – Edgardo R. M. Grosso. – Claudio H. Pérez Martínez. – María L. Monteagudo. – Guillermo Amstutz. – Mónica S. Arnaldi. – Carlos A. Castellani. – Gerardo A. Conte Grand. – Teresa H. Ferrari de Grand. – Carlos R. Iparraquirre. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Isla de Saraceni, por el que se declara de interés parlamentario nacional la realización del Primer Simposio Nacional sobre Cooperativismo y Comunidad, a desarrollarse el 13 de septiembre de 2002 en Oberá, provincia de Misiones; cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Mario A. H. Cafiero.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El cooperativismo y el mutualismo surgieron como respuesta a los avances de las nuevas tecnologías y a la absoluta libertad de movimientos de los capitales, proporcionando un invaluable instrumento para atenuar las diferencias sociales que éstos generaron, y fomentando un progreso más equitativo.

Tanto en la provincia de Misiones como en todo el país el cooperativismo tuvo, desde sus comienzos, un constante desarrollo, constituyéndose en una de las principales actividades económicas.

Es por ello que a efectos de plantear y analizar el rol que desempeñan las cooperativas con respecto a la problemática que tiene la comunidad a la cual pertenecen, se realizará en la ciudad de Oberá, el

día 13 de septiembre el Primer Simposio Nacional sobre Cooperativismo y Comunidad organizado por la Cooperativa Eléctrica Limitada de Oberá (CELO).

Este simposio contará con la presencia de importantes referentes y autoridades del movimiento cooperativo del país y su realización constituye un paso importante en el logro de la excelencia del cooperativismo.

Entre los distintos temas a tratar se encuentran: "Cooperativismo y comunidad: Diversificación de servicios", a cargo del presidente de FACE, agrónomo Carlos Werich; "La generación de autoempleo a través de las cooperativas de trabajo", a cargo de don Norberto Raúl Martínez, vicepresidente de Telepost Cooperativa de Trabajo Ltda. y "El gas y su problemática", a cargo de Antonio Skara, presidente de Cadegas.

Posteriormente se realizarán las disertaciones acerca de: "Análisis de la problemática energética: Situación actual y perspectiva de futuro", a cargo del ingeniero Horacio Quaini, ex subsecretario de Energía de la Nación y del ingeniero Guillermo Lombardini, asesor de FECEM, "Proyecto trasvasamiento cuenca río Iguazú a Uruguay", a cargo del ingeniero Gerardo Schuwarz, y "Proyecto central térmica a gas en Oberá", a cargo del ingeniero Darío Beltramo.

En un tercer panel se tratará: "El rol del dirigente y su compromiso con la consolidación del movimiento cooperativo", a cargo del presidente de Cooperativa Popular de Electricidad, Obras y Servicios

Públicos de Santa Rosa, La Pampa, profesor Oscar Nocetti.

Además, el señor Eduardo Fontela, del INAES, y el ministro-secretario de Estado de Acción Cooperativa, Mutual, Comercio e Integración de la provincia de Misiones, don Héctor Acosta, disertarán sobre: "El rol social de la empresa cooperativa y las políticas de Estado para el sector".

Ante las exigencias del mundo actual que requieren conocimientos y capacitación cada vez más especializados y precisos la realización de este evento es de suma trascendencia, dado que permitirá un espacio para el diálogo y el intercambio, favoreciendo la consolidación del sector.

Por estas consideraciones solicito el voto afirmativo de mis pares.

Celia A. Isla de Saraceni.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario nacional la realización del Primer Simposio Nacional sobre Cooperativismo y Comunidad, que se llevará a cabo el día 13 de septiembre del corriente año en la sede de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Oberá, Misiones.

Celia A. Isla de Saraceni.